



RESOLUCIÓN No. 01
Diciembre 17 de 2020

“Por la cual la Asociación de Ingenieros del Valle exalta la vida y obra del Ingeniero LUIS EDUARDO YAMIN LACOUTURE y le concede de manera póstuma la distinción de SOCIO HONORARIO DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DEL VALLE

La Junta Directiva de la Asociación de Ingenieros del Valle AIV, en uso de sus facultades legales y

Considerando

- 1. Que LUIS EDUARDO YAMIN LACOUTURE, se destacó por su meritoria trayectoria académica la cual inició con sus estudios superiores en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes dónde obtuvo su grado como Ingeniero civil, y también realizó su maestría en este campo de la ingeniería en la misma universidad. Su formación académica la complementó en la Universidad de Stanford (Estados Unidos) donde obtuvo una segunda maestría en Ingeniería Civil y culminó su trayectoria académica con estudios doctorales en la Universitat Politècnica de Catalunya en Barcelona (España), donde obtuvo su título de Doctor en Análisis Estructural.*
- 2. Que el Ingeniero LUIS EDUARDO YAMIN LACOUTURE se distinguió en grado excelente en el ejercicio de la profesión como profesor de la Universidad de los Andes, investigador del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental, director del Centro de Investigaciones en Materiales y Obras Civiles -CIMOC- y del Centro de Estudios sobre Desastres y Riesgos- CEDERI-, de la Universidad de Los Andes.*
- 3. Que, en desarrollo de su carrera profesional, el Ingeniero LUIS EDUARDO YAMIN LACOUTURE fue director de un gran número de proyectos de investigación y de trabajos de consultoría especializada a nivel nacional e internacional, al tiempo que fue autor de numerosos artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras, y de varios capítulos de libros especializados, documentos y publicaciones técnicas de diversa índole.*
- 4. Que el ingeniero LUIS EDUARDO YAMIN LACOUTURE acompañó a la ingeniería Vallecaucana en el desarrollo de proyectos en el campo de la ingeniería sísmica relacionados con estudios de amenaza y microzonificación sísmica de entidades territoriales, así como la vulnerabilidad de edificaciones existentes y la gestión del riesgo de desastres originados por movimientos sísmicos de alta intensidad.*
- 5. Que, Como reconocimiento a sus significativos aportes en el campo profesional, el ingeniero LUIS EDUARDO YAMIN LACOUTURE recibió, entre otros, el premio al Trabajo de Investigación en 1997 por parte de la Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional, el reconocimiento a la Microzonificación Sísmica de Santafé de Bogotá de la Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional en 1998 y los premios Lorenzo Codazzi y Diódoro Sánchez que otorga la Sociedad Colombiana de Ingenieros -SCI- en 1998.*



RESOLUCIÓN No. 01
Diciembre 17 de 2020

6. Que la alta calidad humana del ingeniero **LUIS EDUARDO YAMIN LACOUTURE** aunada a su meritoria trayectoria académica, técnica y profesional, es ampliamente reconocida por los colegas de su generación y por los estudiantes y egresados que se han nutrido con sus enseñanzas.
7. Que la Asociación de Ingenieros del Valle otorga la distinción de **SOCIO HONORARIO** como un especial reconocimiento a los ingenieros que se han destacado por su calidad académica, humana y técnica en el ejercicio ético de la profesión.
8. Que, en la reunión ordinaria de Junta Directiva del 17 de diciembre de 2020, se aprobó por unanimidad conceder de manera póstuma la distinción de **SOCIO HONORARIO DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DEL VALLE** al Ingeniero **LUIS EDUARDO YAMIN LACOUTURE**

Resuelve

Artículo 1. Otorgar al Ingeniero **LUIS EDUARDO YAMIN LACOUTURE** la calidad de **SOCIO HONORARIO DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DEL VALLE**.

Artículo 2. Exaltar la vida y obra del Ingeniero **LUIS EDUARDO YAMIN LACOUTURE**, su alta calidad humana, su excelente trayectoria académica, técnica y profesional, y honrar su memoria como un legado ejemplar para las presentes y futuras generaciones de ingenieros de nuestro país.

Dada en Santiago de Cali, a los Diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020)



MIGUEL CHARRY RODRÍGUEZ
Presidente Junta Directiva AIV